 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 2.0	Fecha Creación: 22-03-2017
		Código: F-GJ-9200-238,37-009.	
INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES			

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 951 DE 16 DE ENERO DEL 2026


Supervisor (a)
FRANCISCO JAVIER GOMEZ MUÑOZ
 Secretario de Hacienda Municipal


Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero del 2026 y el 28 de febrero del 2026, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO
PROFESIÓN	INGENIERA AMBIENTAL
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA
FECHA DE PRESENTACIÓN	12 DE MAYO DE 2026
NÚMERO DE INFORME	<u>02</u>

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Apoyar la planeación y seguimiento de las actividades asociadas a la actualización catastral para la vigencia 2026, verificando que estas se desarrollen conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), en el marco del servicio público de gestión catastral con enfoque multipropósito del Municipio de Bucaramanga	El día 10 de febrero realicé el envío de la propuesta de las nuevas metas del plan de desarrollo en lo referente al catastro multipropósito.	1	Correo Electrónico enviado
		El día 11 de febrero Reunión con secretario de hacienda y subsecretaria para revisar la propuesta de las nuevas metas del plan de desarrollo, en lo que respecta al catastro posteriormente envíe correo electrónico adjuntando matriz diligenciada	1	Correo Electrónico enviado

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		Versión: 2.0	Fecha Creación: 22-03-2017
			Código: F-GJ-9200-238,37-009	
INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
2	Realizar seguimiento a la ejecución financiera del convenio, verificando que los pagos y transferencias efectuados por el Municipio de Bucaramanga se destinen de manera oportuna y adecuada al cumplimiento del objeto contractual, conforme al alcance técnico de la gestión catastral.	Para el periodo del 01 al 28 de febrero no se realizaron actividades	N/A	N/A
3	Apoyar la verificación y control de la entrega de productos derivados del proceso de actualización física y jurídica, incluyendo: a) actos administrativos ejecutoriados, b) base de datos catastral alfanumérica y gráfica; y c) reporte de avance sobre 1.200 hectáreas actualizadas, garantizando su concordancia con los lineamientos técnicos de la gestión catastral multipropósito.	El día 27 de febrero se adelantó mesa de trabajo con AMB para revisar avances de ejecución del contrato recibiendo evidencias de la ejecución en el periodo comprendido de 30 de enero a 28 de febrero de 2026. (adjunto acta)	1	Planilla de asistencia
4	Apoyar el seguimiento a las actividades de transferencia de conocimiento al Municipio de Bucaramanga, asegurando que las acciones relacionadas con el proceso de actualización física y jurídica sean comunicadas de forma técnica, clara y conforme a la política pública de catastro multipropósito.	El día 19 de febrero reunión en la oficina de planeación de la Alcaldía con AMB para abordar los aspectos relacionados a la ocupación del espacio público electromagnético, del cual se adelantará la reglamentación en marco al contrato 016 de 2026.	1	Planilla de asistencia
5	Verificar la entrega completa y oportuna de la información catastral (Registros 1 y 2) con las mutaciones incorporadas durante el proceso de actualización física y jurídica, asegurando su pertinencia para la liquidación del impuesto predial unificado del año gravable 2026, en cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del 01 al 28 de febrero no se realizaron actividades	N/A	N/A

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 2.0	Fecha Creación: 22-03-2017		
		Código: F-GJ-9200-238,37-009			
INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
12	Apoyar el cumplimiento de todas aquellas actividades complementarias derivadas de la ejecución del convenio, que resulten necesarias para alcanzar los fines del servicio público de gestión catastral en el marco de la legalidad y principio de planeación contractual.	Para el periodo del 01 al 28 de febrero no se realizaron actividades	<table border="1"> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	N/A	N/A
N/A	N/A				

CONTRATISTA

Briyith

FIRMA
 NOMBRE BRIYITH LILIETH ALVAREZ CANO
 CÉDULA 1.020.765.487